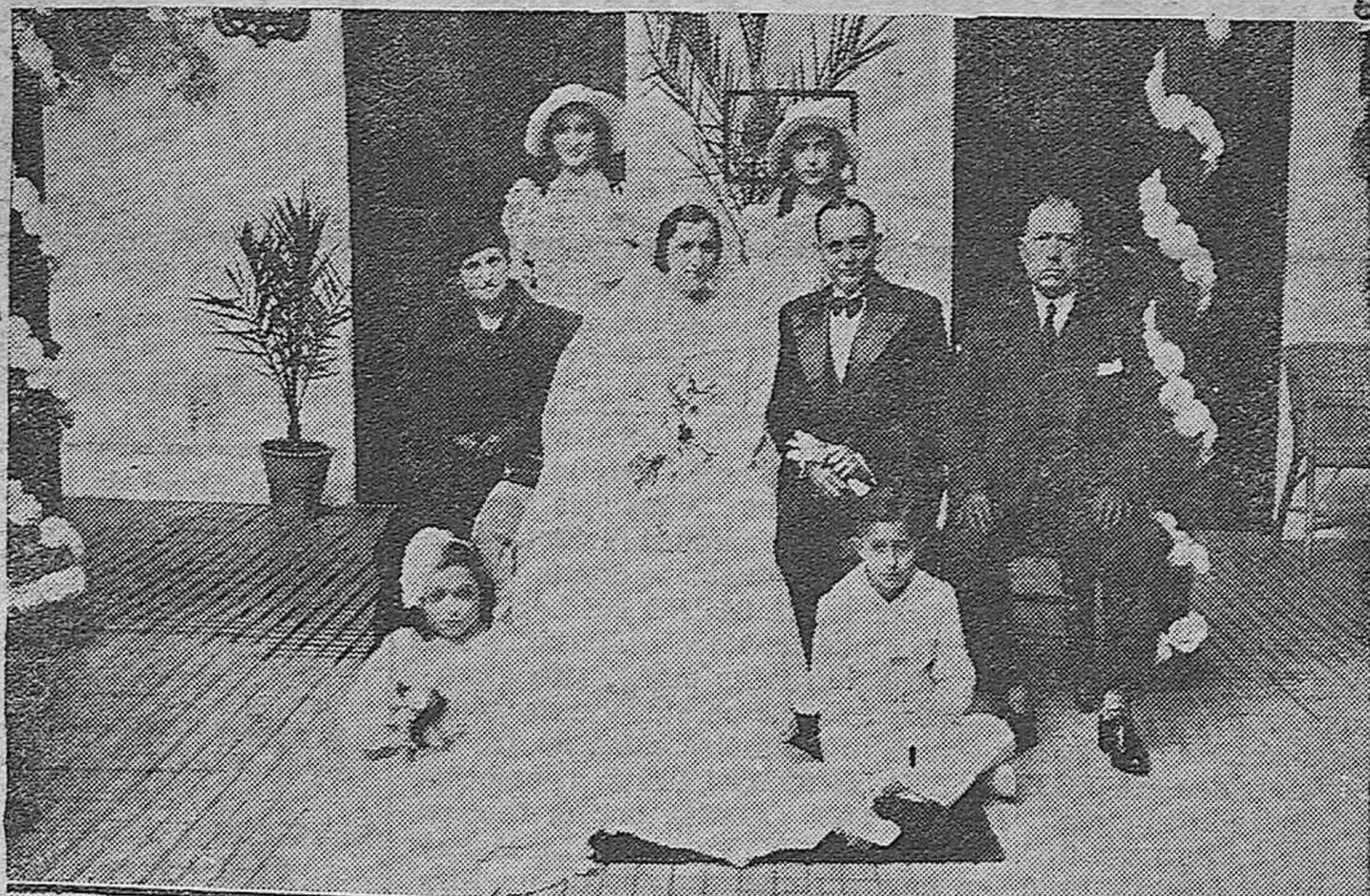


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



ACTUALIDAD GRAFICA.—Boda de la bella señorita Mercedes Barrios San, con el distinguido joven don Amador Jiménez Rodríguez.—Un grupo de asistentes al acto. (Foto Santos)



**¡Agotamiento cerebral!
¡Extenuación!
¡Neurastenia!**

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina.
Se puede tomar en todas las épocas del año.
No se vende a granel.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con
LAXANTE SALUD
Pídase en farmacias.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA (Empresa Guerrero). Teléfono 27-00

Hoy miércoles 27 diciembre, tercer día de Pascua. A las 6,30 tarde y 10,30 noche. El éxito más sensacional del año. Paramount presenta **EL SIGNO DE LA CRUZ**, en español, un prodigio espectacular, donde vemos reproducido el fausto de la Roma de los Sésares. **EL SIGNO DE LA CRUZ** fil de Cecil B. de Mille, interpretado por Frederic March, Elissa Landi, Claudette Colbert, Charles Laughton y 10.000 artistas más. Éxito asombroso. Butaca numerada, 3,00 pesetas. Anfiteatro, 1,00 peseta. Paraíso, 0,40. La taquilla estará abierta desde las dos. Hoy miércoles a las cuatro de la tarde, cine popular, con un **NOTICARIO SONORO FOX**, y el emocionante drama del Oeste titulado **EL JINETE DEL OCASO**, por el famoso caballista Buck Jones. Butaca, 0,50. Anfiteatro, 0,25. Paraíso, 0,10. Mañana jueves funciones a las 6,30 y 10,30. En esta semana, estreno de un film todo atractivo y obsesionante, titulado **LA ISLA DE LAS ALMAS PERDIDAS**, emocionante, original, real y fantástico, interpretado por Charles Laughton, Richard Arlen, Bela Lugosi, Leiva Hyams y La Mujer Pantera.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CARRERA
Teléfonos 1750 y 2651

Hoy miércoles 27 diciembre 1933. A las 6,30 tarde y 10,30 noche. Despedida del famoso mandarin chino **FU-MANCHU**, con un nuevo programa de nuevas y atrayentes ilusiones. **ADIOS A CORDOBA**. Colosal programa de despedida. Butaca, 3,00 pesetas. Gradas, 0,50. Niños, a las cuatro, colosal programa de cine popular. Dos caballistas sonoros, dos. Dos programas en uno. **TITANES DEL BOSQUE**, americana sonora en siete partes. **HORIZONTES DORADOS**, americana sonora, siete partes. Butaca, 0,50. Gradas, 0,10. Mañana jueves, estreno de la producción Cifesa, hablada en español, titulada **ATRAPANDALOS COMO PUEDEN**. El domingo, **EL RELICARIO**. Estupendísima producción nacional, hablada y cantada en español, totalmente filmada en España.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2549.

Hoy miércoles 27 diciembre 1933. A las 6,30, 8,30 y 10,30. Gran semana Artistas Asociados Cinaes. ¡A precios populares! Estreno de la revista de actualidades **ECLAIR JOURNAL NUMERO 13**. Verdadero acontecimiento artístico sensacional del famoso drama A. A., **LA ESTATUA VENGADORA**. Se proyectará solamente hoy. Precio para la sección de 6,30 y 10,30: butaca, 0,60; especiales para niños, 0,30. Precio para la sección popular de 8,30: butaca, 0,40; especiales para niños, 0,20. Mañana, la gran película A. A., **LA JAULA DE ORO**. Próximamente, estreno ¡bomba! en Córdoba la soberbia película Cinaes hablada en español, **MATER DOLOROSA**.

LA CAMPANA ALMACÉN DE FERRETERÍA CÓRDOBA

CLAUDIO MARCELO, 10 - TELÉF. 1976



La casa más antigua
La que más barato vende
La mejor surtida

La Industrial de la Construcción
Avenida de Canalajas, 6.-Córdoba

BAR DE "ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA
Se sirven banquetes dentro
y fuera de la población.
GRAN CAPITAN, 4 y 6.-Tel. 1811

GRAN RESTAURANT de HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5.-Tel. 2508
Plato del día para hoy:
Solomillo de vaca encebollado
No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.
Tortilla a la paisana.
Salmonetes al gratin.
Riñones a la brochet con patatas.
Postres variados.
Abonos de 36 comidas, 90 pesetas.
Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes.
Esmerado servicio a la carta.
Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1036

PLANOS DE
ACTUALIDAD

Labor de Gobierno

El Gobierno Lerroux ha venido para hacer invulnerable la República. Y ha venido al Poder, apoyado en los tres puntales vigorosos del precepto constitucional: La opinión pública; las Cortes, y la confianza de la más alta representación del Estado. Hasta hace unos días solo faltaba al Gobierno el placet del Parlamento. Y esa confianza le fué ampliamente otorgada en votación nutrida e interesante, no ya por el gran número de votos, sino por la significación de los votantes.

Ya está robustecido y vigorizado el Gobierno. Revestido de la mayor autoridad. Asistido por los más compactos núcleos de opinión del Parlamento. Ahora, el Gabinete Lerroux entra en esa fase de orientación definitiva que marcha a la total estabilización del Régimen. Y entra también en ese período constructivo que tanto anhelaba el país para su resurgimiento e integración.

Vasta y erizada de dificultades es la obra a que ha de dar cima el actual Gobierno. Pero la sola presencia del señor Lerroux al frente de él, es la más sólida garantía de éxito. Que el ilustre jefe del partido radical, no es hombre que se desvíe de su trayectoria, ni se cruce de brazos a la menor dificultad.

Al frente del Gobierno hay una voluntad que no se dobla ni se quiebra. Y un gran fervor, hecho carne, a la República. Por servirla y por honrarla llegará el señor Lerroux, hasta donde deba llegar, sin una vacilación, sin la menor defunción de unos derechos suyos, logrados durante toda una vida de sacrificio, ofrendada al Régimen que impuso la soberanía del país.

Situado el Gobierno en esa zona templada de centro, y debilitada por sus propios errores, la greguería extremista, irá realizando cuanto demanda el bien de España, a la par que subsanando los tropiezos cometidos por otros Gobiernos.

Tengan, pues, calma, los impacientes; los que quisieran ver realizada de pronto, toda una vasta labor de Gobierno; los que confunden el correr con el progresar;—que es ir caminando y ascendiendo—; los que creen que gobernar es ir organizando saltos mortales en el vacío.

Tengan calma. El Gobierno sabe adónde va y cómo va. Y realizará su obra—que es obra de paz y de revalorización totalitaria—sin una vacilación ni un retroceso en lo que estima su deber.

POSTALILLA

UNA MUJER

La señorita Clara Campoamor ha sido designada para ocupar la Dirección General de Beneficencia. Reputamos tal nombramiento como un indiscutible acierto del Gobierno.

Una mujer—y una mujer letrada y culta—al frente de la Beneficencia. Ya hacía falta en España que las directrices políticas de la Beneficencia anduviesen impregnadas un poco de espíritu femenino. Ya era hora de que la fría sequedad de la burocracia oficial estuviese iluminada por una sonrisa de mujer. Los hombres, por mucha voluntad que pongan en ello, no pueden incorporar la ternura a sus áridas funciones administrativas.

Niños. Ancianos. Acogidos. Desheredados. Miserables. Gentes que necesitan de la máquina administrativa. Pero que también han de menester espíritu maternal y una fuerte dosis de sensibilidad, para comprender su amargura y sobrellevar sus lacrimas.

Bien está esa docta señorita en la dirección de la Beneficencia española. Y hasta convendría ir pensando en dar amplitud al sistema. No debería faltar una mujer al frente de los establecimientos benéficos.

En esos centros, más que en ningunos, es indispensable la presencia de una mujer. De una mujer inteligente y cultivada que sepa aunar sus deberes de funcionario con un margen de afectuosa solicitud, y de cuidadosa vigilancia de que tan faltos se hallan nuestros asilados, nuestros viejos y nuestros niños.

DICK

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el Juzgado de Montilla contra Juan Rubio Valle, por el delito de estafa.

Los señores Herrero Blanco y Barredo, tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación del procesado.

Vacantes

Se encuentran vacantes los cargos de juez municipal suplente del distrito de la Derecha de Córdoba y de Hinojosa del Duque.

Estos puestos pueden ser solicitados durante el plazo de 15 días, de la secretaria de Gobierno de la Audiencia Territorial de Sevilla.

De Peñarroya

Muere sepultado cuando extraía carbón

Comunica el jefe de vigilancia de Peñarroya, dando cuenta de que en el lugar conocido por "La Minilla", había perecido un hombre cuando extraía carbón a causa de un derrumbamiento de tierra.

Avisado el Juzgado de Instrucción de Fuente Obejuna, se personó en el lugar del suceso, practicando las diligencias de rigor.

El cadáver fué identificado, resultando ser Manuel Rodríguez Mendez, de 33 años, natural de Guadix y vecino de Peñonuevo.

Afortunada en el arte, desgraciada en el matrimonio

La famosa "vedette" Laura Pinillos a punto de conseguir el divorcio

La monotonía habitual de las severa función de administrar justicia ha tenido unas vacaciones de "vaudeville" en la Sección cuarta de la Audiencia provincial de Madrid. Ante los graves magistrados ha hecho irrupción en la sala, no en "desahucio" ni en "maillot", naturalmente, sino en honesta, al par que elegante, "tenue" de casada que quiere divorciarse, la famosa "vedette" del teatro Romea, Laurita Pinillos. La señora doña Laura Martínez Pinillos de S. P. (Aquí el nombre y apellido del cónyuge, para ella indeseable). La "star" frívola; bueno, la dama, acude, después de cumplidos todos los trámites previos, en demanda de justicia contra delitos de amor, de los que ella se considera víctima.

El letrado defensor de la demandante, hace ante los jueces el memorial de agravios de la desgraciada esposa. La culpa fué, en principio, allá por el 1921, del pobre afán femenino de fundar un hogar en que vivir la verdad del amor conyugal como compensación de la mentira de la escena y la falacia de la gloria. Laurita se casó con S. P. radiante la pobrecilla de ilusiones matrimoniales... Pero éstas duraron lo que las rosas que una noche perfuman su camerino, como recuerdo de un admirador; lo que los aplausos al final de una apoteosis de revista. Al poco tiempo de casados, el marido—según el relato que comentamos—confesó a la recién casada que carecía de dinero necesario para mantenerla en el tren de lujo que ella merecía. Según la demandante, también faltaban al marido ganas de trabajar para suplir la ausencia de rentas saneadas. Con el tesón propio de las mujeres, Laura recurrió a todos los métodos de la persuasión—y cuenta que una mujer como ella tiene irresistibles y encantadores métodos de persuadir y hasta de coaccionar a un varón—, sin lograr, no obstante, que el demandado cumpliera ninguno de aquellos deberes conyugales que determina la ley: "Los cónyuges están obligados a vivir juntos, guardarse fidelidad y socorrerse mutuamente."

Es decir, esto último—según la demandante—no lo echaba el marido en saco roto, sino que lo interpretaba, sin ningún altruismo, "pro domo sua", pidiéndole a Laurita con reiteración completamente extraconyugal, que le facilitase dineros del teatro a cuenta de lo que él llegase a

ganar, a manos llenas, algún día...

La pobre esposa, modelo de virtudes—seguimos de cerca el informe de su letrado—, se apartó de la vida mundana, sacrificándolo todo al reducirse económicamente, con tal de no perder el marido. Y se retiró con él al sosiego de una aldea en los campos vallisoletanos. Pero el esposo—que sin duda sentíase defraudado al ver a la artista triunfadora convertida en una sencilla mujer de su casa—, aburrido y hastiado de aquella paz horaciana, abandonó el hogar conyugal para "rehacer su vida", esto es, para volver a su existencia de soltero.

Estos son los hechos expuestos por el letrado, quien sustentó con todo entusiasmo y competencia la demanda de su patrocinada, para probar a la Sala que la conducta matrimonial del esposo de doña Laura Martínez Pinillos está indiscutiblemente prevista y comprendida en las "causas" octava y doceava del artículo tercero de la ley de Divorcio—"una de las mejores leyes de la República—decía el letrado—favorecedora de las mujeres, aunque no todas de éstas hayan sabido agradecerse al régimen"—. El informe concluye que tales hechos habían sido realizados por el marido, y en su consecuencia es a él a quien deben imponerse las costas, declarándole cónyuge culpable, y decretando desde luego la disolución del vínculo, para que la bella artista pueda quedar libre de todas las trabas que la legislación imponía a la mujer en caso de separación conyugal, y en beneficio exclusivo de hombres como el inminente ex marido de Laurita.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

VENTA DE PIELES

Se venden las pieles de reses mayores y de terneras que esta Sociedad obtenga de sus matanzas durante el año de 1934. Se oyen proposiciones y se facilitan cuantos datos se soliciten en las oficinas de la Sociedad. Gutiérrez de los Ríos, 11.

Córdoba 23 de Diciembre de 1933.
El secretario, Juan Ortiz Redondo.

Regimiento de Artillería Pesada número 1

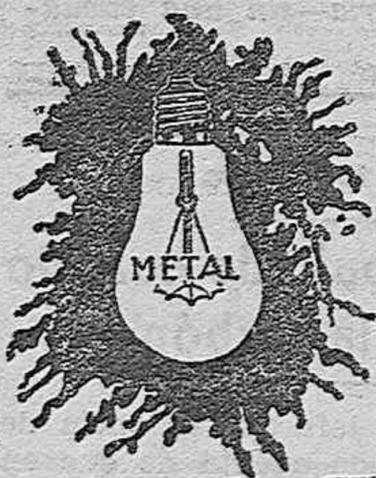
ANUNCIO

Se saca a concurso el suministro de leña de encina o de olivo a la Compañía de tropa de este Regimiento, para que los que deseen puedan presentar sus proposiciones al señor Comandante Mayor de dicho Regimiento, hasta las doce horas del día 10 del mes próximo, siendo de cuenta del rematante el importe de este anuncio.

Córdoba 26 de Diciembre de 1933.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.



Lámpara

"METAL"

PEDID SIEMPRE ESTA MARCA. GARANTIA DE MÁXIMA LUZ Y MÍNIMO CONSUMO

PANORAMA

El tesoro visigótico

Los señores Castejón Martínez de Arizala y Romero de Torres, adelantando fondos para la adquisición por la Comisión de Monumentos de Córdoba, del tesoro visigótico encontrado en Torredonjimeno, lógico es, que ese tesoro, inapreciable por su importancia histórica, quede en Córdoba. Un cordobés realizó las gestiones para su adquisición, y otros dos cordobeses hicieron el sacrificio personal de sus intereses para adquirirlo. ¿Qué razón hay, para que ese tesoro, vaya a Madrid, respondiendo a la idea tradicional de ese centralismo un poco absurdo?

Nos parece bien, el acuerdo de probar, adoptado por la Comisión de Monumentos. En este caso, como en otros muchos, hay que recuperar el derecho de la provincia. Porque resulta en realidad muy cómodo, lanzar hacia Madrid la corriente artística, como se lanza también el esfuerzo provinciano en todas sus manifestaciones polifacéticas.

Quédese en Córdoba, pues a ella pertenece, el tesoro visigótico. Córdoba tiene su museo, enriquecido con ejemplares rarísimos y singulares. La obra de la Comisión de Monumentos, y la generosidad de algunos de sus miembros, no ha de estar, no debe estar, ciertamente, a merced de la influencia caprichosa y absorbente, que desposee a las provincias de lo que tan legitimamente les corresponde.

Tiene Córdoba un Municipio, que ha de actuar en estos casos. Para defenderla de ese intento de despojo, ha de estar vigilante, la auténtica representación de la ciudad. Proponemos al Ayuntamiento que eleve su voz cerca del Gobierno, para que el tesoro visigótico no salga de la tierra cordobesa. Habrá cumplido así el Concejo, uno de los deberes que están señalados, como administrador de la ciudad.

El Ayuntamiento inmobilizado

Preocupa a todos, la inmovilidad del Ayuntamiento. Es una cosa extraña, que no da señales de vida. La paralización municipal es absoluta.

No hay obras, no hay mejoras, no hay nada que indique una etapa de actividad fecunda. La política se ha atascado de los municipales. Hombres llevados allí por el pueblo, para realizar una labor administrativa, que es en suma, la misión de los concejales, se dedican a un discreto político que a nadie interesa, y a todos perjudica.

En la cuestión del paro obrero, nada hace el Municipio. El problema sigue en pie, agrandado cada día por la necesidad. Hay un ambiente mortal de indiferencia. Se escribe sobre el caso, se indican soluciones, y la palabra escrita, como la hablada, no son más que rumores en un desierto.

Ante esta paralización de todas las actividades, los ciudadanos se preguntan si existe el Municipio, o no. Solo da señales de vida ante cualquier hecho político por trivial que sea. Luego sigue el marasmo, la quietud perfecta.

Numerosas calles levantadas, infinidad de obras suspendidas. A toda iniciativa se responde con la conocida frase: "No hay dinero". Pero no puede ser esa la eterna justificación y la tradicional evasiva. Si no hay dinero, hay que buscarle. Hay que incrementar los ingresos, hay que llevar a la recaudación, la tónica de una acentuada labor efectiva. Si todos los Municipios se encogieran de hombros, si todos los Concejos encontraran como fórmula de solución la de cruzarse de brazos, las ciudades no hubieran pasado jamás de la categoría de aldeas inhabitables e intranquilas.

Piensen en esto los municipales. Consideren que su misión representa algo más que la de situarse como actores en los pleitos de la política. Córdoba les agradecería un poco menos de literatura de banderías, y un poco más de buena voluntad a favor de cuanto signifique mejora, obra en marcha, propulsión de trabajos en beneficio de los brazos parados de los obreros.

COSAS

EL ESCLAVO DE SU CULPA

A nadie más que al alcalde de Córdoba interesa despejar su situación en el Ayuntamiento. Su situación verdaderamente delicada e insostenible. A raíz de una determinación gubernativa que le suspendió en el cargo, el señor Calderón Uclés, creyó oportuno, mas que justificar en lo posible su falta, gestionar en Madrid la revocación de un acuerdo que le suspendía en sus funciones. Fué el alcalde a Madrid, y de allí vino para posesionarse de la Alcaldía nuevamente.

En derredor de la Ley de orden público, o de la Ley municipal anda el

caso. Pero esa será la parte jurídica de la cuestión. La otra parte, la parte moral del asunto, está en pie. Lo ocurrido en síntesis, para un historiador de la vida del Concejo, es que un Gobernador dió un bando, que los ciudadanos todos estaban obligados a cumplirlo; que más que los ciudadanos, por su autoridad debía cumplirlo el Alcalde, y que todos lo cumplieron menos el Alcalde de la Ciudad.

No puede desplazarse la cuestión de ese aspecto, ni con pretextos políticos siquiera. El procedimiento empleado para intentar soslayar el asunto, no hace más que complicarlo, sencillamente. Porque la falta a la Ley, está ahí, clara, precisa y terminante, sin que en esa falta influya, ni de cerca ni de lejos, la interpretación de los amigos o de los adversarios.

No es posible, que el señor Calderón Uclés, hombre inteligente, pueda creer que es un caso terminado, este caso suyo. Le queda, no la justificación ante su jefe político, sino la justificación ante la ciudad que es en suma, lo que más interesa y lo más necesario. Quiénes le aconsejan de otra forma, no ven, ciertamente, que a estas alturas, la opinión pública de Córdoba, no puede estar situada en el despacho del señor Maura.

El señor Calderón Uclés, se enfrentó con la propia autoridad de su cargo y la agravó. A él toca rectificar y desagraviarla. Si no lo hace, le será difícil desenvolverse en un cargo contra cuyo prestigio él mismo atentó. Si lo realiza, entonces ya la opinión, a la cual se deben todos los hombres públicos, podrá de nuevo poner su confianza, o no ponerla, en el Presidente de su Ayuntamiento.

Ahora, el Alcalde con el expediente sobre su cabeza, no ha de tener aquella fuerza precisa que se necesita para desempeñar libre y terminantemente su cometido. A la incertidumbre de vivir sin votos propios, ha de unir esta otra incertidumbre de una resolución favorable o adversa del asunto. Todo ello pondrá freno en su voluntad. Vivirá, a merced de los acontecimientos, que no es precisamente vivir dominando a los acontecimientos presentes y futuros.

Mas que a nadie, al señor Calderón Uclés interesa cerrar ese paréntesis abierto. Somos espectadores, nada más, del hecho curioso de un Alcalde, que se ha convertido, voluntariamente, en el esclavo de su propia culpa.

TACOS DE ALMANAQUE

Librería Luque.

Gondomar, 17.

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Señor Presidente de la Audiencia, señor Jefe de Telégrafos, señor Administrador de Correos, don Francisco García Rejano, don Rafael Reina León, don Rafael Cuenca Moreno, Compañía de los Ferrocarriles de Peñarroya y Puertollano, don Domingo Espinoza Lara, don Manuel Camacho Padilla, don Manuel Martínez Lora, don Antonio Casaus Arcees Rojas, don José Valls, don Luis Gonzaga Córdoba, señor Comandante cajero de la Segunda Zona de la Guardia civil, don Manuel García de la Plata, don Luis Sánchez Vivar, don Manuel Molina, don Rafael Vázquez Aroca, señor Ingeniero jefe de Industria y señor Jefe de Vigilancia.

Administración de Rentas Públicas

CANON POR MINAS

Por orden ministerial de fecha 20 del mes actual se dispone que los concesionarios de minas que disfruten del beneficio de exención del recargo del 30 por 100 sobre el canon de superficie, por haber justificado la inversión de más de 100.000 pesetas en trabajos de reconocimiento, estudios, sondeos o investigaciones, no estarán obligados a formular nuevamente en el siguiente año la petición de exención.

También y en evitación de responsabilidades, se advierte a los que se encuentren en descubierto por el canon del año actual la obligación que tienen de hacerlo efectivo antes del 31 del corriente mes.

IMPUESTO DE TRANSPORTES

Por Orden ministerial de 13 del mes de la fecha se impone a los dueños de vehículos de tracción mecánica que transporten exclusivamente mercancías o efectos por carreteras o caminos ordinarios la obligación de utilizar un "libro especial de transportes de mercancías y efectos."

En el Negociado de Transportes de esta Administración puede informarse de cuanto pueda interesarles sobre el particular.

MINAS-CANON

Próximo a terminar el plazo durante el cual puede ingresarse en la intervención de Hacienda de esta provincia el canon por superficie de las minas deudoras en el año actual que

se detallan en el Boletín Oficial número 291 del día 6 de los corrientes, se requiere por la Administración de Rentas Públicas a los señores propietarios de ellas y a las Sociedades Mineras en general al pago, antes del día 31 de Diciembre del corriente año, del canon y 30 por 100 sobre el mismo devengado por sus concesiones mineras, advirtiéndoles que de no efectuarlo dentro del mes actual, serán declaradas caducadas las minas por Ministerio de la Ley y se procederá al cobre por vía de apremios.

De sociedad

En Aguilar de la Frontera, donde residía, ha fallecido la virtuosa señora doña Teresa Medrano Cabezas, madre política de don José Garés Ascarza, distinguido médico de Montemayor.

Anoche marchó a Madrid nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Joaquín de Pablo Blanco.

Esta mañana en el rápido ha marchado a la capital de España, el presidente de la Diputación don Pablo Troyano Moraga.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestros amigos de Iznájar, don Antonio Quintana Muñoz, don Antonio Rosales López, don Manuel Luque y don Luis Sánchez Rosales.

Si desea

comprar bueno y barato, en las

Bodegas y Destilerías de Cruz Conde

encontrará clases inmejorables a

PRECIOS ECONOMICOS

CONACS destilados de Vinos de Moriles, desde 2'75 pesetas litro.

AGUARDIENTES secos y dulces, destilación especial, desde 1'75 pesetas litro.

PONCHE, RON JAMAICA SUPERIOR, GINEBRA, OJEN

Vinos de Montilla y Moriles de la propia cosecha, secos y dulces y para Consagrar, a precios de competencia.

Vinagres de yemas a 40 centimos litro.

En el Despacho de la Bodega, se vende desde un litro en adelante.

SE SIRVE A DOMICILIO, DE UNA ARROBA EN ADELANTE

Teléfono, 18-66.

INTERNACIONALES

¡CUBITA LA BELLA!

Late la inquietud. Pasan los días, y las zozobras continúan en el mismo sitio. "La Perla del Mar", que dijo la ilustre poetisa camagüeyana, el país admirable de donde no hay viceroy que hable mal, que digo yo, se busca a sí mismo. Quiere recuperarse ante el refresco de "Guanábana" o el vaso del "Laguer", y no se encuentra. Echa de menos los tiempos fabulosos de la danza de los millones y la apacibilidad de los tiempos de don Rafael Montoro o de don Enrique José Varona. Hoy, aquello parece un sueño y esto una pesadilla.

Ahora no es como entonces en que las calles del Obispo y de San Rafael se dejaban bordar por el ritmo de las Ester y de las "Cucas", de pies brevísimos, imponderables de gracia y de línea. Las cubanas son las mujeres de pies más pequeños y de ojos más grandes del mundo. Pero hoy, no es como entonces; hoy, los pies no bordan, se limitan a pespuntear las aceras con el hilo de la inquietud para hilvanar la prisa. Para el "tiempo de aquel "no te mueras sin ir a España" y del danton aquel que decía cadenciosamente "si me pides el pescado te lo doy". Ahora es la inquietud, el sobresalto, la explosión, la época del liberalismo representado en la dinamita y del iracundo expuesto en la ametralladora. ¡Pobre Cuba!

Todos los días se encuentra un depósito de bombas, todos los días se teme por un incendio intencionado. Todos los días, la protesta y la contra-protesta. Ahora mismo acaban de defilar por el Palacio presidencial—fastuosa mole del Capitol, expresión ampulosa de un país pequeño en la mano de un tirano más de sesenta mil personas que aclamaban al presidente Grau San Martín, por el decreto que dispone que todas las empresas han de contar con un mínimo de obreros indígenas no menor al cincuenta por ciento. Sin embargo, para protestar de este decreto se proyecta la huelga general de los sindicatos obreros: la paradoja.

¡Pobre Cuba, la Bella!

Luis CABRERA

PÉRDIDA

Se ha perdido una cruz de platino oro con brillantes en la calle Deanes. Se ruega a quien la haya encontrado la entregue en la calle Deanes, 25 y 31, donde se le gratificará espléndidamente por ser recuerdo de familia.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El entierro de Maciá verificado esta mañana ha constituido la manifestación de duelo más imponente que se recuerda en Barcelona

BASILIO ALVAREZ, VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 27 (3'15 t.).—A las once de la mañana se reunió la minoría radical.

La reunión terminó a las dos menos cuarto de la tarde. Se estudió el caso de Zaragoza sobre la supuesta incompatibilidad del radical señor Montes por haber sido gestor de la Diputación.

La minoría se mostró conforme con el criterio sustentado por los miembros radicales en la Comisión de Incompatibilidades.

El señor Iglesias manifestó a la salida que se había designado para el puesto de vocal parlamentario del Tribunal de Garantías a don Basilio Alvarez.

Se nombró una ponencia formada por los señores Iglesias, Hidalgo, Rey Mora y Carreres, para que designen los miembros radicales en las Comisiones permanentes.

Se le preguntó al señor Iglesias sobre posibles escisiones en el partido y dijo que no hay nada que pueda quebrantar la unión que es más fuerte que nunca.

Después se refirió a las denuncias formuladas por diversos sectores políticos y dijo que las Diputaciones no representan a ningún determinado sector de opinión, sino que son puestas para salvaguardar los intereses provinciales.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid, 27 (3'15 t.).—Se reunió en el Congreso la Comisión de Incompatibilidades.

El señor Aizpún dijo que se habían despachado las actas de 20 diputados.

Estima que en dos días quedará terminada la labor de la Comisión.

En cuanto al trabajo de la Comisión de Actas espera que hoy mismo termine.

LA COMISION DE ACTAS

Madrid, 27 (3'15 t.).—La Comisión de Actas terminó su reunión, ocupándose de las de Castellón y Huelva.

EL RAMO DE CONSTRUCCION EN HUELGA

Madrid, 27 (3'30 t.).—Esta mañana quedó planteada la huelga del ramo de Construcción.

Al medio día se registraron algunas pequeñas coacciones sin importancia.

Estas noticias fueron confirmadas después por el jefe superior de policía.

La causa de la huelga ha sido el despido de algunos obreros en varias empresas.

El número de huelguistas alcanza a 1.500. Se realizan gestiones para solucionar el conflicto.

LA MINORIA AGRARIA CELEBRA UNA REUNION

Madrid, 27 (3'30 t.).—A las dos de la tarde terminó la reunión de la minoría agraria.

El señor Martínez de Velasco manifestó que se ocuparon de las designaciones para las Comisiones permanentes.

El señor Calderón habló de su visita al ministro de Hacienda sobre el amparo al clero rural.

También se examinó lo referente al proyecto de Amnistía, conviniéndose que sobre este asunto hable el señor Martínez de Velasco con el jefe del Gobierno.

VISITAS A MARTINEZ BARRIO

Madrid, 27 (4'15 t.).—El ministro de la Guerra recibió en su despacho oficial a los generales y jefes de determinados cuerpos y a algunas comisiones del Ejército.

UN ACTO POLITICO EN BARCELONA

Madrid, 27 (4'15 t.).—Se asegura que en breve se celebrará en Barcelona un acto político de afirmación de izquierdas, en el que tomarán diversos jefes de grupos políticos.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid, 27 (4'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones.

De Guerra.—Suprimiendo el Gabinete militar del ministerio y creando en el mismo una secretaria.

De Industria.—Disponiendo que el importe del tanto por ciento aplicado a las importaciones de ciertas partidas del vigente arancel sea el mismo del mes anterior.

De Justicia.—Declarando disuelta la Comisión redactora del reglamento de Prisiones.

INTERESES DE CORDOBA

Madrid, 27 (4'30 t.).—La "Gaceta" publica una orden de Trabajo disponiendo quede constituida la Sección de manufactura y estuchado de azúcar del Jurado Mixto de la industria de la Alimentación de Córdoba en la siguiente forma:

Vocales patronos efectivos: Don Manuel Córdoba y don Antonio Córdoba Román. Suplente, don Vicente Barea.

Obreras vocales efectivas: Encarnación González y Carmen Masurret. Suplentes: Carmen Herrador y Angeles Román.

SE INTENTA ATRACAR A UNA ESTANQUERA

Valencia, 27 (4'30 t.).—Tres desconocidos pretendieron cometer un atraco en un estanco de las afueras de la capital.

Dos de los sujetos entraron dentro y uno se quedó en la puerta y cuando la anciana que está al frente del establecimiento les preguntó qué querían y ellos sacaron unas pistolas y le exigieron la entrega del dinero.

Un nieto de la estancuera, niño de cinco años, se dio cuenta del hecho y salió a la calle dando gritos de auxilio.

La anciana se escondió debajo del mostrador y cuando los atracadores se proponían apoderarse del dinero transeuntes y guardias a cuya presencia los malhechores se dieron a la fuga.

SE FIJA EL CUPO DE INMIGRACION EN CUBA

Habana 27 (4'30 t.).—Se anuncia que el presidente Anmartín ha firmado un decreto fijando el cupo de inmigración en Cuba.

El cupo para los españoles será de dos mil al año.

El entierro de Maciá constituye una emocionante manifestación de duelo

Barcelona, 27 (5'30 t.).—El entierro del presidente de la Generalidad don Francisco Maciá ha superado a cuanto podía suponerse, no recordándose una manifestación de duelo más imponente.

La animación en la ciudad ha sido realmente extraordinaria, pues de todos los pueblos de Cataluña llegaron nutridas comisiones para figurar en la comitiva.

Por la mañana llegó el Presidente de la República, acompañado de su séquito y del ministro de Trabajo.

En el límite de la provincia esperaban a S. E. el presidente interino de la Generalidad señor Casanova con todos los consejeros y autoridades catalanas.

En la estación de Francia se rindieron al señor Alcalá Zamora honores militares y las bandas interpretaron el Himno de Riego.

La multitud que llenaba los andenes se limitó a saludar al Presidente con una inclinación de cabeza.

El primero en descender del coche fué el ministro de Trabajo y después el señor Alcalá Zamora.

El jefe del Estado saludó a las autoridades civiles y militares y seguidamente se organizó la comitiva.

Frente a la estación se congregaba un gentío inmenso que al paso de S. E. hacían una inclinación de cabeza guardando un emocionante silencio.

En el cortejo figuraba una nutrida representación de la Esquerra y los Coros Clavé.

En la plaza de Maristany se apiñaba la multitud que igualmente inclinaba la cabeza al paso del Presidente de la República.

Las tropas de la guarnición y fuerzas de Seguridad y Vigilancia, cubrían la carrera.

Todos los edificios públicos y la mayoría de los particulares se veían con crespones negros.

A las diez de la mañana llegaba la comitiva presidencial a la plaza de la República acompañado de los ministros de Trabajo y Marina y en la puerta del palacio de la Generalidad se le rindieron honores.

Sobre la ciudad volaron varias escuadrillas de aviación haciendo evoluciones.

Uno de los aviones pilotado por don José Canuda, estuvo a punto de caer sobre la multitud.

El piloto al notar que el motor funcionaba con irregularidad enfiló hacia el aerodromo, pero no pudo hacerlo y cayó al mar y su tripulante

a tierra, resultando con ligeras contusiones.

Minutos después el señor Alcalá Zamora rodeado de los ministros, consejeros de la Generalidad y comisiones parlamentarias, pasó a la capilla ardiente.

El momento fué de intensa emoción. Don Niceto se arrodilló ante el cadáver y oró unos instantes.

Casi todos los presentes lloraban, no pudiendo contener la emoción.

Uno de los que mostraban más intenso dolor era Indalecio Prieto.

Después el señor Alcalá Zamora, pasó a la Casa de Canónigos, donde Maciá tenía sus habitaciones particulares y allí habló durante unos minutos con la familia del finado, expresándole el sentimiento que le causaba la pérdida de Maciá con el que le unía una amistad antigua y cordialísima.

También lamentó que su viaje a Barcelona fuera por causa tan triste.

También conversó Su Excelencia con el señor Gassols, al que dijo que Maciá era uno de sus mejores amigos.

A las diez y veinte se puso en marcha la comitiva. En el patio de la Generalidad se incorporó al cortejo la familia de Maciá.

La salida del féretro fué un momento de intensísima emoción. La muchedumbre permanecía descubierta y guardando religioso silencio.

Detrás de la comitiva marchaban 120 coches conduciendo 2.300 coronas.

En todos los balcones se apiñaba la gente presenciando el paso del cortejo fúnebre.

El desfile duró varias horas. A las dos y media de la tarde la comitiva pasaba frente al Parlamento catalán.

FECHORIA DE UNOS BANDIDOS

Casablanca, 27 (6'15 t.).—Cerca de Zegala un coche de viajeros ocupado por diez indígenas sufrió una avería quedando inutilizado.

Al poco rato los viajeros se vieron rodeados por un grupo de desconocidos que los desvalijaron.

Los bandidos se internaron en un bosque en donde la gendarmería ha dado una batida.

DIRIGENTES SINDICALISTAS MULTADOS

Gijón, 27 (6'15 t.).—Por conducto de la policía se ha comunicado a los dirigentes sindicalistas que han sido condenados a 20.000 pesetas de multa, cuyo pago harán efectivos en plazo brevísimo.

VAPOR EMBARRANCADO

Lisboa, 27 (6'15 t.).—A las diez y cuarto ha embarrancado frente a la playa Lavadero, el vapor portugués "Angara".

El barco se considera perdido, habiéndose salvado la tripulación.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 27 (6'30 t.).—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Alba. Hay desanimación en tribunas y escaños.

En el banco azul toman asiento los ministros de Gobernación y Agricultura.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades que afectan a 37 diputados electos.

LA MONEDA pide votación nominal para la proclamación de don Emiliano Iglesias.

Pide la palabra el señor Pérez Madrigal, pero como el presidente da unas explicaciones desiste de ello.

En votación nominal queda proclamado el señor Iglesias.

BRUNO ALONSO recuerda las causas que impulsaron a las Constituyentes a retirarlo de su seno y dice que aquellas subsisten.

PEREZ MADRIGAL dice que intervino en el asunto de don Emiliano Iglesias y que conoce mejor que Bruno Alonso los motivos de su expulsión y que no eran otros que una maniobra de la Esquerra que veía en el señor Iglesias un enemigo del Estatuto.

Añade que ahora se ha demostrado lo injustificado de aquella resolución, pues mientras Bufarull que fué su acusador no ha salido diputado, el señor Iglesias ha venido a estas Cortes. (Se promueve gran escándalo por las protestas de los socialistas que dirigen ataques a Pérez Madrigal).

Añade el orador que él estaba equivocado en aquella ocasión influido por los socialistas y que ingresó en el partido radical, por estimarlo más limpio de culpas que ninguno.

Hace constar que en adelante pedirá votación nominal para las actas de los diputados socialistas.

BRUNO ALONSO explica la actitud de su minoría y el presidente de la Cámara le llama la atención.

PEREZ MADRIGAL defiende un voto particular a favor de don Julián Perelló al que la Comisión de Actas declara incapaz por ser miembro de la Comisión Gestora.

BOUTA interviene por la Comisión y se aprueba el dictamen.

También se aprueban los referen-

tes a las actas de Murcia capital, Madrid provincia y Badajoz.

El presidente de la CAMARA dice que va a someter a las Cortes una solicitud de un candidato por Murcia que quiere ser oído, pero que el entendido que el acuerdo que se adopte debe hacerse con carácter general.

LA MONEDA estima que debe permitirse oír a los derrotados, ya que pueden existir anomalías que no han podido comprobarse en la Junta del Censo por falta de documentación.

PEREZ MADRIGAL opina por el contrario que no se debe oír a los derrotados por creer que urge la constitución de la Cámara.

En votación se acuerda por 74 votos contra 33 no dar audiencia a los derrotados.

A las cinco y veinte se suspende la sesión para dar tiempo a que la Comisión de Actas emita nuevos dictámenes.

EL EMPLEO DE EXTRANJEROS EN MEXICO

México 27 (5'15 t.).—El departamento del Interior ha hecho efectiva una disposición por la cual los empleados técnicos y profesionales serán reservados a los mejicanos.

PALABRAS Y HECHOS

Hay que suprimir la felicitación de Pascuas

Hemos llegado a estos días navideños en los que todo el mundo se cree con derecho a extender la mano en espera de una cantidad en metálico, por el simple hecho de haberle dicho a uno, con la sonrisa en los labios: Felices Pascuas.

La costumbre, "derecho o fuero no escrito del cual usaron los hombres largo tiempo"—como dijo el rey sabio nada más en latín—ha impuesto esta descarada manera de exigir el aguinaldo de Navidad y Año Nuevo.

El limpiabotas; el sereno; el cobrador de la luz; el señor que, amablemente, nos presta su cigarro para encender el nuestro; la chica de la portera y el ciego de la esquina, todos, absolutamente todos, se disponen en estos momentos a repartirse equitativamente las escasas monedas con las que contamos llegar justamente a fin de mes.

Ni por un momento se nos ocurrirá calificar de pordioso el acto de pedir veladamente el aguinaldo, ni de limosna el de hacer el donativo. Si así hubiéramos opinado, en modo alguno se nos hubiese ocurrido trazar este comentario de actualidad. Para nosotros, ya lo hemos dicho, la felicitación de Pascuas no es sino una

costumbre, tan lamentable como la de buscarse la base del cráneo con el índice a lo largo de los conductos nasales, o la de fumar tabaco de la Arrendataria.

Así esto sentado, pasemos de la banalidad del comentario a lo que quiere ser objeto de estas líneas: a intentar la supresión del aguinaldo, cosa en la que pronto podemos estar de acuerdo, a pocos minutos que dediquemos a la reflexión: Si el cartero felicita las Pascuas a todo el mundo, naturalmente felicitará al limpiabotas solicita el aguinaldo de todos sus clientes, lo solicitará también del cartero, y éste del vigilante, y el vigilante del cobrador del Gas y de todos los precedentes.

Pues si esto es así, si el reparto de propinas en estos días propende al círculo vicioso, pongámonos todos de acuerdo en su supresión y habremos logrado varias cosas: Un intercambio de dinero sin ningún fin práctico, que queda destruido por su base; dar las gracias por un favor que no es favor y establecer el principio básico de la economía, que consiste en hacerse con lo de todos y no dar nada de lo nuestro a nadie. Lo primero se obtiene por varios procedimientos, desde el timo del sobre a la herencia del tío rico, muerto en América. Ya digo: varios procedimientos, menos el de trabajar que está demostrado no conduce a ningún fin práctico.

ASTRAY

DE CINE

Noticiario extranjero

Greta Garbo termina de filmar "Queen Christina" (Reina Cristina), con John Gilbert, el compañero ideal y el inteligente director Rouben Mamoulian que dirigió a Marlene Dietrich en "Song of Songs" (La canción de las Canciones). Se habla de un romance amoroso entre la célebre estrella sueca y el distinguido director. ¿Será cierto? Es el impenetrable misterio de la Garbo.

* * *

Maurice Chevalier, satisfecho de su última película "The Way to Love", (El Camino del Amor), termina de firmar contrato con Metro-Goldwyn-Mayer para filmar "La viuda alegre", la celebrada opereta, posiblemente con Grace Moore, la distinguida estrella americana, esposa del conocido actor español Valentín Parera.

* * *

Metro-Goldwyn-Mayer se dispone a filmar "¡Viva Villa!" de Edgums Pinchon, con Wallace Beery en el histórico personaje mexicano. En el re-

parto también figura el propio hijo de Pancho Vila y la deliciosa argentina Mona Maris; parte de la compañía se encuentra en la ciudad de México haciendo los preparativos.

* * *

Ramón Novarro, con Jeannette MacDonald, termina de filmar "The Cat and the Fiddle", y prepara una gira de conciertos, cuyo punto inicial será Durango, la tierra que lo vio nacer.

* * *

Jean Harlow tuvo que interrumpir su luna de miel por un ataque de apendicitis. Su esposo, el cameraman Hal Rosson, proyectaba un viaje a Honolulu. ¡Otra vez será!

* * *

Marion Davies ofreció una fiesta en los estudios de Metro-Goldwyn-Mayer en honor de la marina americana. Fue un mar de cerveza.

* * *

Gilbert Roland termina en R. K. C. Studios la película "Without Glory" (Sin Gloria) con Constance Bennett, pero el romance de ambos continúa en un glorioso paraíso. El simpático Marqués de la Falaise, esposo de la estrella, ha hecho un viaje de placer a París...

* * *

Charles Farrell y Dolores del Río filmarán en breve para R. K. O. Pictures "La Danza del Deseo". Janet Gaynor se ha separado definitivamente del célebre galán.

* * *

Charles Chaplin ha hablado por radio a toda la América del Norte. Su voz es agradable, de tonos firmes. Bueno, esto lo sabe mejor Paulette Goddard, la deliciosa rubia que lo acompaña a todas partes.

* * *

Universal ha hecho una película formidable con "Only Yesterday", (Solamente ayer). Es una superproducción cargada de estrellas. Carl Laemmle, Jr., prepara la temporada de 1934 con producciones magníficas, eso es lo que dice este optimista muchacho de veinte y cuatro años.

ADMINISTRATIVA

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de recibos provisionales de acciones de 500 pesetas de "Prensa Republicana de Córdoba S. A.", que pueden canjearlos por los títulos efectivos de dichas acciones.

El canjeo de recibos provisionales por los respectivos títulos, se hace en las oficinas de esta Administración todos los días laborables de diez a doce de la mañana y de tres a siete de la tarde.

El administrador, Juan J. de Lara.

LA MUERTE DEL GUARDIA CIVIL EN BUJALANCE

Interesantes detalles del hecho y actores que intervinieron en la tragedia

La benemérita que actúa en Bujalance a las órdenes del Juzgado especial ha efectuado activas pesquisas para esclarecer todo lo relacionado con la muerte de su compañero Wolgeschaffen.

El servicio ha dado un resultado tan eficaz, que hoy se encuentran en poder de la justicia la mayoría de los autores del hecho y se conocen con toda exactitud los detalles del mismo.

Según la versión exacta del suceso el guardia Wolgeschaffen se encontraba prestando servicio de patrulla en la calle Cruz Baja.

Desde las casas números uno y tres de dicha calle le hicieron fuego Antonio Milla Salas, El Niño del Aceite y un tal Romera.

Cayó el guardia herido en la cara y sus acometedores le quitaron las cartucheras, el fusil y el machete, dejándolo en el suelo y marchando ellos por la calle del Huerto.

Solo herido de postas el guardia, pudo levantarse y marchar por la calle Cuesta. En ella fué apercebida la presencia del guardia, herido e indefenso, por un sujeto llamado Pedro Cantarero (a) "Sargento", quien retrocedió para comunicar la presen-

cia de Wolgeschaffen a Lorenzo Guillén Buenosvinos (a) "El de la Morilla", y a Tomás Martínez Luque.

Estos individuos se apostaron en la esquina de la calle Cuesta e hicieron sobre el guardia seis disparos de escopeta.

Desde la esquina contraria, y guardando la salida de la calle, Germinal García, hijo del Niño del Aceite y Manuel Martínez López (a) "Carrasco", disparaban también con sendas pistolas.

Cayó el guardia al suelo y "El de la Morilla" se aproximó como a cuatro metros del lugar en que se encontraba y le hizo cuatro disparos con la escopeta, rematándolo.

Después se apoderó del reloj de oro que llevaba el guardia, mientras Germinal y el Carrasco arrebataban al cadáver la cartera y unas sortijas.

La declaración prestada por "El Sargento" ha sido confirmada por "El de la Morilla", que tenía la escopeta con que cometió el crimen escondida bajo el pavimento de su alcoba.

Todos los que tomaron parte en el hecho se encuentran detenidos excepción hecha de Germinal García y de Carrasco, los que se espera caigan pronto en poder de la justicia.

ANTENA

EL BECERRO DE ORO

Las Navidades cifran la cumbre financiera del año. Son los días del sorteo del "gordo", de los balances mercantiles, de los aguinaldos, de las propinas, de las comilonas, de la apoteosis del dinero.

Diríase que, más que el nacimiento de un Dios todo humilde y pobreza, celebramos la instauración del becerro de oro.

Esta publicidad insensata, que mereció las agudas sátiras de "Figaro", en vez de unir fraternalmente a los hombres ante el Mesías, los separa más cruelmente.

Es como un altavoz de la riqueza, en estos días más fastuosa, y de la miseria más dramática.

Los ricos parecen más ricos y los pobres más pobres. Ante las sensibilidades finas, el contraste entre el opulento y el mendigo evoca la parábola de Epulón.

En vano la piedad prodiga estos días sus buenas obras. Tan vasta es el área de los afligidos, que estas misericordias del peculio particular equivalen a gotas de agua para el sediento.

En vano también el Estado multiplica asilos y refugios; fuera de ellos, a la intemperie de la beneficencia oficial, quedan millones y millones de desventurados.

¿No hay, pues, remedio al hambre, al frío, al abandono, a la miseria de tantos hombres, más trágica en el aniversario del Dios de los sin fortuna? ¿Ha de prevalecer por siempre este horror social, más acusado ante la evocación del que murió por redimirlos? ¿Hemos de resignarnos a la adoración del becerro de oro, precisamente cuando celebramos la adoración del Niño desnudo en el pesebre?...

CRISTOBAL DE CASTRO

Diputación Provincial de Córdoba

Secretaría. - Cédulas personales

ANUNCIO

Próximo a terminar el plazo voluntario de recaudación del impuesto de cédulas personales del actual ejercicio, en esta capital, se advierte a los contribuyentes, con objeto de que se provean del citado documento, evitándose las molestias consiguientes, en los últimos días de recaudación, que según acuerdo de la Corporación termina el próximo Enero.

Córdoba 27 de Diciembre de 1933.—
El Presidente, Pablo Troyano.

Montemayor

Procedente de Garrucha (Almería) ha llegado a ésta, para pasar las Pascuas nuestro particular amigo don Marcos Martínez Galindo.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Corresponsal

NOTAS LOCALES

OBSEQUIOS DE AÑO NUEVO

El agente comercial don Miguel Gosalbez Escribano, estimado amigo nuestro, ha tenido la atención de enviarnos una miniatura como muestra y un almanaque anuncio del licor "Calisay" de las Destilerías Mollfulleda S. A. que representa en esta plaza y que está repartiendo como propaganda la Casa entre su clientela, con motivo de Año Nuevo.

Quedamos reconocidos a la atención que ha tenido con nosotros.

LOECHES La más eficaz agua purgante natural que **NO IRRITA**

LA MARGARITA

Declarada de utilidad pública hace 80 años

Pida usted
Jabones "Huertas"

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MALAGA, 8

TELÉFONO, 2277

COMENTARIO

LOS TRIGOS EXÓTICOS

Las importaciones de trigos exóticos, han de dar, todavía, mucho que hacer al señor Domingo. Mucho que hacer al exministro de Agricultura, y mucho que hablar a la prensa. Fueron aquellas extralimitaciones suyas que tanto dañaron a la economía labradora del país, tan hondas, y tan llenas de injusticia, que la opinión pública esperó el instante de alzarse en juicio severísimo sobre la conducta de quien llevó la ruina al campo con una alegre despreocupación propia de la etapa trágica de los dos años socializantes.

Parecía que el momento no había de llegar, pero el momento llega. Llegó antes, en las urnas, para negarle un acta de diputado al señor Domingo. Llega después, ante la Cámara, en forma de escrito fiscalizador, que los agrarios dirigen al Parlamento.

Se solicitan en él, justificación, para estas extralimitaciones del señor Domingo: Autorización de importar 50.000 toneladas de trigo, con fecha 14 de Abril de 1932; autorización para 100.000 toneladas el 30 de Abril del mismo año; autorización para 100.000 toneladas el 27 de Junio; idem de 25.000 toneladas el 30 de Junio.

Esos trigos fueron introducidos por distintos puertos. Eran dos mil setecientos cincuenta vagones, en plena recolección ya, cuando los trigos españoles habrían de sufrir la espantosa baja que puso en desastre la economía agricultora y especialmente,

la que merecía más respeto y protección gubernamental; la de los pequeños propietarios.

Cuando la política, por azares del momento que viven los pueblos, realiza extralimitaciones que beneficien, encuentra siempre justificación. Cuando las determinaciones llevan la desolación a los hogares, y el desbarajuste y la ruina a los intereses que deben ser defendidos, no pueden justificarse nunca.

Ahora el Parlamento tratará ampliamente el caso. El señor Domingo, está emplazado allí para ello. Se conocerán con todo detalle, las negociaciones verificadas, y la certeza o nó, de aquellas escaseces que obligaban a un ministro, a marchar contra el agro español, para poner en sus decretos, la realidad sombría de la catástrofe.

Muy interesante todo ello, acusa además, el propósito de no dejar sin sanción ningún hecho público punible, venga de donde viniere. La República señala así el camino de hacer justicia a todos los actos que en su nombre se realicen. Quiénes tengan de su deber un concepto exacto, nada habrán de sufrir con ello, pero quiénes se entreguen para proceder, al interés partidista, al error, a la conveniencia, o al engaño, sufrirán en buena hora las consecuencias de esas depuraciones saludables para el espíritu público. No hay forma mejor de sanear y de fortalecer a un régimen.

bertad hasta ahora en aquel pueblo, veintiseis de los detenidos, por no resultar contra ellos cargo alguno, que los haga aparecer complicados en el movimiento anarco-sindicalista.

También dijo que esta tarde serán puestos en libertad ocho o diez más, y que es su deseo que las actuaciones se lleven a cabo con la máxima rapidez, a fin de que pronto puedan estar libres quienes no tuvieron participación en los luctuosos sucesos de aquel pueblo.

El estado sanitario de la cárcel de Bujalance

Dijo asimismo el señor gobernador a los periodistas que había enviado una inspección sanitaria a la cárcel de Bujalance, para que certificara del estado de salubridad de la prisión.

El informe es que se encuentra en buenas condiciones higiénicas. La deficiencia estriba en la falta de lechos para los presos y el señor Armiñán ha dejado hoy resuelto el problema, pidiendo algunos gergones y adquiriendo los que le faltaban, para que así puedan descansar lo más cómodamente posible aquellos desgraciados.

Los detenidos de Córdoba

También comunicó el gobernador civil a los periodistas que desde antes de las elecciones se encuentran en la cárcel de Córdoba a disposición de su autoridad veintitantos detenidos.

Esos desgraciados serán puestos en libertad a medida que el señor Armiñán vaya conociendo las fichas de esos detenidos. Agregó el señor Armiñán que es su deseo ir encauzando las cosas hasta restablecer por completo la normalidad y que solo queden en la cárcel, aquellos que tengan cuentas con la justicia.

Sucesos en la provincia

Robo con escalo

En la noche del 23, unos desconocidos abriendo con un pico un hueco en uno de los testeros, penetraron en la casería de don Juan Ariza Rosales, apoderándose de 810 kilos de aceituna.

La guardia civil de Baena realizó gestiones para descubrir y detener a los autores sin resultado favorable.

SELLOS DE CAUCHOUT

Servidos en las 24 horas

Tejón y Marín, 84, duplicado

LOS SUCESOS DEL DIA GOBIERNO CIVIL

Riña y escándalo

Ayer tarde en el parador denominado la "Bombilla" promovieron fuerte escándalo con motivo de una riña por asuntos propios, la dueña del mismo Gregoria Trillo Castro, Dolores Villalba Vilches y Francisco Marín García.

Los tres fueron detenidos por una pareja del cuerpo de Seguridad y puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Accidente del trabajo

Esta mañana fué asistido en la Casa de Socorro de una herida conhusa leve en la muñeca izquierda, Rafael Morales Gómez, de 21 años.

Según declaraciones del lesionado en el citado establecimiento benéfico, se la había producido en un accidente del trabajo que sufrió en una bodega situada en la calle Marqués del Villar.

VISITAS

Han cumplimentado hoy al Gobernador civil de la provincia don Luis Armiñán, en su despacho oficial:

Don Rafael Ordóñez, de Iznájar; el diputado don Francisco Salinas Diéguez y una Comisión; don Benito Arana; don Félix Moreno Ardanuy; don Francisco Azorín y comisión; comisión de Obras de Córdoba; los ingenieros de Minas señores Iznardi y González de Canales, don Antonio Zurita Vera; el presidente y el secretario de la Adoración Nocturna, el alcalde de Santaella y el alcalde de Baena.

Detenidos en libertad

Manifestó el gobernador civil señor Armiñán a los informadores que en Bujalance el Juzgado especial continúa actuando con gran actividad y eficacia, secundado por la guardia civil.

Agregó que han sido puestos en li-

POLÍTICA

Se escinde la U. G. T.?

Ya se han hecho públicas las discrepancias existentes en el seno de la comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores. Esas mismas diferencias se acentúan por días en la ejecutiva del partido socialista. Los dirigentes de ambas organizaciones están divididos y hasta distanciosos personalmente. Los señores Besteiro y Largo Caballero, opinan muy distintamente acerca de la táctica que deben seguir la sindical obrera y del partido obrero. Mientras el presidente de la U. G. T. cree que es contraproducente propugnar la revolución desde los cargos de responsabilidad, el presidente del partido todo lo fia a un golpe de audacia. En su empeño le sigue el periódico del partido cada día más provocativo y menos veraz. Enjuiciando el movimiento anarcosindicalista ha dicho "El Socialista" al día siguiente de levantarse la previa censura, que no lo condenan. Lo que equivale a solidarizarse con los revoltosos de la catástrofe de Puzol.

Como la situación no puede permanecer en el estado de tirantez provocado por las campañas electorales del señor Largo Caballero; el señor Besteiro ha propuesto y obtenido que se consulte a los sindicatos sobre la conveniencia de celebrar un congreso que señale la conducta a seguir.

Muy aventurado resulta presagiar su resultado; pero no lo es tanto si tenemos en cuenta que elementos directivos siguen a cada uno de los líderes en desacuerdo. Dentro de la Unión General de Trabajadores, cada personajillo tiene un número de personas o de sindicatos que le siguen incondicionalmente y su importancia e influencia están en relación directa con la de adeptos que obedecen a su inspiración.

El señor Besteiro cuenta con la mayoría de los miembros de la comisión ejecutiva, aunque esto no quiere decir que en el congreso cuente con la mayoría de los votos. Sin embargo es probable que triunfe su criterio, toda vez que lo comparte don Lucio Martínez, señor que mangonea a las maravillas la Federación de "trabajadores de la tierra", que es la que tiene mayor número de cotizantes y fué la que el congreso pasado dió el triunfo a la candidatura encabezada con el catadrático de lógica. Además el prestigio del ex presidente de las Constituyentes rebasa en mucho al del ex ministro de Trabajo, bastante desacreditado entre las masas

obreras por su gestión desastrosa como ministro.

Al señor Largo Caballero le sigue incondicionalmente don Trifón Gómez, cacique número uno entre los ferroviarios, y que por tanto sumará sus votos a las tesis que mantiene el llamado "Lenín español". Los señores Prieto y Teodomiro Menéndez, también se inclinarán por la revolución. Y asimismo se manifestarán aquellos sindicatos influenciados por el comunismo y que a pesar de ello se mantienen afectos a la U. G. T. por conveniencias particulares.

Estamos ante el desmoronamiento de las organizaciones socialistas. La casi totalidad de los partidos republicanos que hicieron la revolución han desaparecido ya.

Emigdio Molina

El Gobierno Lerroux inspira confianza al ahorro nacional

La sensibilidad de las Bolsas y todos los signos de ahorro se basa en el imponderable que se traduce en un ambiente de confianza o de recelo, con la consiguiente repercusión en las cotizaciones, y es un hecho evidente que el Gobierno del señor Lerroux ha producido una impresión excelente en los centros bursátiles y financieros, reflejándose en un alza muy sensible de múltiples valores y, desde luego, en los fondos públicos, habiéndose llegado a cotizar la emisión de 1927 libre de impuestos al tipo de 100'50 pesetas, y siguiendo una relación asimismo de alza los demás signos crediticios del Estado. Si se compara el momento actual con la depresión bursátil de fines del año último, se deducirá fácilmente el acrecentamiento de valor en todas las carteras, y, por lo tanto, el aumento de garantía que esto significa para todas las organizaciones de crédito, desde las Cajas de Ahorro

hasta el Banco de España, por la mayor garantía que merecen todas las operaciones pignoraticias.

Y por ley de arbitraje van mejorando, asimismo, todas las obligaciones industriales y gran número de las acciones que habían llegado a grados de alarmante depresión. Hoy ya nadie duda de que la orientación política, en el aspecto económico, es elemento esencial que influye en la economía privada, porque el Estado, mediante la legislación fiscal y los procedimientos de socialización, tiene en sus manos la suerte de todas las fortunas particulares, cualquiera que sea el orden de aplicación que éstas tengan, y, por consiguiente, al iniciarse una rectificación saludable en el camino emprendido, ha surgido un estado de esperanzas que, de momento, se ha traducido en una general manifestación de optimismo, que ha repercutido en los signos de crédito.

Nadie puede abrigar la temeraria presunción de que podamos sustraernos a un conjunto de esfuerzos y sacrificios para lograr en la mayor extensión posible el bien colectivo, y, por lo tanto, aún descontando lo que ello puede significar, la creencia fundada de que no se procederá en forma agresiva, ni se gobernará atendiendo exclusivamente intereses de clase, constituye un sedante del que estaba necesitada España para reconquistar las confianzas y restablecer las energías abatidas por la amenaza constante de un obcecado sectarismo. Los principios de la justicia distributiva que debe informar toda sociedad humana, para lograr la más armónica convivencia de todas las clases sociales, no han de encontrar actualmente resistencias apreciables, ya que en esta dirección los mismos partidos conservadores tienen hoy gran amplitud de miras; pero de esto al camino por el que se conducía la economía española, dista un abismo.

J. Dura

GRAN TEATRO :: (IDEAL CINEMA)

HOY A LAS 6'30 TARDE Y 10'30 NOCHE

EXITO SENSACIONAL DEL FILM PARAMOUNT

EL SIGNO DE LA CRUZ

Localidad numerada. Se despacha por la mañana de once a una y desde las dos en adelante.

CALZADOS MONTILLA

Relación de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad para las comidas extraordinarias de Nochebuena y Pascua

EN METALICO

Don Antonio Herruzo y señora, 50 pesetas; don José Jiménez de la Cruz y señora, 10; Banco Hispano Americano, 20; don Antonio Jaén Morente, 100; don Rafael Jiménez Ruiz y señora, 10; doña Encarnación Barcia, Viuda de Hidalgo e hijos, 15; A. M. y B. C., 100; don Francisco Quesada Chacón, 5; don Jesús de Santiago y Carrión y señora, 5; don Francisco Yepes Ruiz y señora, 5; don Angel Fresno y señora, 10; don Manuel Pinilla, 10; don Francisco Lubián, 5; señores Lozano de Vera (de Fuente Obejuna), 10; doña Josefa Boza (de Fuente Obejuna), 15; don Manuel Baena (de Puente Genil), 25; don

Antonio Sánchez Goñiz, 25; Medina-Azahara, 10; señor director de la Empresa de Aguas Potables, 10; doña Rosario Belmonte Carmona, 10; doña Pilar Jiménez, Viuda de Hidalgo, 5; don Francisco y don Carlos Jiménez de la Cruz y hermanas, 10; don Antonio Jiménez de la Cruz y señora, 10; Metalgráfica cordobesa, 10; don Claudio Doña Ruiz, 2; don Antonio Juan Bermúdez Boado, 2; don José Carrillo Pérez y señora, 5; Serraleón S. A., 10; señora Viuda de don Julio Alcalá Zamora, 5.

EN ESPECIES

Don Antonio Nieto Redondo y señora, 118 kilos de almejas; don José Delgado Alvarez, 50 kilos de alubias y 50 de arroz; don Serafin García Escribano, 60 huevos; Sociedad Cooperativa Cordobesa de Consumo, siete kilos de bacalea y 5 kilos de garbanzos.

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO

== CINE GÓNGORA ==

Empresa S. A. G. E. :: Jesús María, núm. 12 :: Teléfono 2165

Hoy miércoles tres secciones a las 5, a las 7 y a las 10,30. A UNA MUJER SE LE PERDONA TODO. Un film cómico con música y cantos de Leo Beux. Mañana jueves día de moda, a las 6,30 y 10,30, TRES CABALLEROS DE FRAC, interpretada y cantada por el célebre tenor Tito Shipa. Muy en breve la maravilla musical de la Ufa, YO... Y LA EMPERATRIZ, por Lilian Harvey.

Publicación autorizada por la Editor ial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

550

ORTEGA Y FRIA

—Convencido de que yo valia mucho, me mandó que hiciese averiguaciones sobre la desaparición del paje.

—¿Y vos?...

—Una hora después le di cuantas noticias podía desear, diciéndole que el paje había ido a la posada del Escorial de Abajo, donde le esperaban un caballero taciturno, un hidalgo, que juraba sin cesar, y un criado con cara de travieso, y que los cuatro habían partido, tomando el camino de Madrid.

—¡Por Dios vivo!...

—¿Os parece mal lo que hice?

—Habéis puesto al rey sobre la pista, y...

—Así sabe positivamente dónde ha de buscaros.

—Y por consiguiente...

—Era natural que a mí me diese la orden para perseguiros, puesto que yo acababa de probar que valia más que todos sus servidores.

—Es verdad.

—Y como mientras yo os busque no ha de buscaros otra persona, resulta que podéis consideraros seguros.

—¡Que el infierno me trague!

—Ahora decidme...

—Lo que os digo es que valéis mucho más que todos nosotros.

—Traigo una orden para don Pedro de Santisteban.

—Ya sabéis...

—Sí, ya sé que puedo hablarle con claridad.

—¿Y qué haréis en Madrid?

CAPITULO XCVI

Cómo el hidalgo siguió representando la farsa

Cualquiera pudo tomar el nombre del hidalgo para sorprender a nuestros amigos; pero esta consideración no detuvo a Daniel, que corrió hacia la puerta, abrió violentamente, miró a Cardona y exclamó:

—¡Fuego de Lucifer!

—Aquí me tenéis...

—¡Mil rayos!... ¿Qué sucede? ¡Vos en Madrid! ¡Cien mil legiones de condenados!...

—Callad, porque si continuáis así, os oirán los vecinos, y Dios sabe lo que sucederá.

—Entrad, amigo, entrad... Hace poco se fueron don Juan, su pupilo y Andrés a la vivienda que les tenía preparada el señor Mateo... Aquí

COLABORACION

INVIERNO

Ha nacido el invierno, el triste invierno frío y desolado como un hogar sin amor.

Una pareja de viejecitos vuelven del monte con un haz de leña sobre sus espaldas encorvadas por el peso de los años.

Una campana deja oír sus sonos armoniosos llamando a los fieles que en el corazón sientan las dulzuras de la oración.

Una moza con los brazos desnudos y el busto erguido camina a la fuente con un cántaro en la cadera y otro en la cabeza y en sus ojos relampaguean los fulgores del deseo y los resplandores de la juventud.

Un agua fuerte contemplan mis ojos y es el de dos desgraciados que han de pasar la noche sin hogar y acurrucados en los portales de una iglesia.

¡Qué buena falta está haciendo un refugio o asilo para acoger a estos

desgraciados de la suerte, para que tuvieran un dulce sueño, bajo techo, y una comida con que reponer sus exhaustas fuerzas!

El derecho de asilo debiera de haber en todas las poblaciones, obra humanitaria y justiciera que no debe quedar en olvido en los corazones de esos ricos que se llaman cristianos.

Invierno, frío, nieve y escarcha, lágrimas, desesperación y noches de insomnio para los pobres desgraciados y sin amparo de nadie, vida confortable, alegrías y derroche desordenado para el opulento y el aristócrata, el niño vicioso y desvergonzado.

Tengamos conformidad y no anide en nuestras almas la envidia y miremos con lástima a esos seres más desgraciados que los menesterosos, porque nunca sintieron arder en su corazón el fuego sagrado del Amor.

TOMAS RIVERA DELGADO

JUGUETES INSTRUCTIVOS

Librería Luque.

Gondomar, 17.

Condomar, 10.



En la expresión se nota que oyen

un super-heterodino R.C.A.

Son los receptores más perfectos, de mayor alcance y selectividad y proporcionan la audición más exacta y agradable.

Agencia exclusiva autorizada

por S. I. C. E.

FELIPE JIMENEZ

Teléfono 1356

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

548

ORTEGA Y FRIA

tenéis a mi hija... ¿Qué os parece?... Miradla bien... No os pregunto por su hermosura, sino por su alma, que se le ve en el semblante... ¡Vive Dios! ¡Y querían sacrificar a esta criatura!... ¡Oh!... No sabe Felipe II que para hacer mal a mi hija tiene que principiar por matarme, y esto es muy difícil.

El señor Baltasar dirigió a María muy corteses y muy dulces frases, que fueron contestados con encantadora sencillez.

Luego le dijo a Salvatierra:

—Ni siquiera me preguntáis el por qué he venido a Madrid.

—Es verdad; pero...

—Tranquilizáos, porque ninguna desgracia ha sucedido.

—Pero vuestro viaje...

—Soy el hombre de confianza del rey.

—No os entiendo.

—He sustituido al señor Faustino Munilla.

—¡Que lo habeis sustituido! —exclamó Daniel con tono de extrañeza.

—Si, y aquí me tenéis para emplear todo mi ingenio, toda mi astucia y toda mi habilidad, con el fin de averiguar dónde se ocultan los delincuentes que se han burlado del alcaide de Segovia y que...

—¡Por el infierno!

—Cumpliré con toda exactitud las órdenes del monarca, como las he cumplido ayer.

—Señor Baltasar de Cardona, si quisierais explicaros seriamente...

—Pues seriamente hablo.

EL GRAN TIRANO

549

—No os entiendo.

—A tiempo desapareció el paje, pues el alférez que había llegado llevaba un pliego del alcaide de Segovia.

—Es decir, que ya sabe el rey...

—Todo lo que ha sucedido en el alcázar, y supone que habeis asesinado a Munilla.

—El rey sabe muy bien que no somos asesinos.

—Pero también sabe que tenéis la pícaro costumbre de resolver las cuestiones con la espada, y aunque en realidad no hayáis cometido un asesinato, si frente a frente y en buena lid habeis matado al señor Faustino, el resultado es igual.

—Tal vez ha muerto; pero no lo sé.

—Mandó su majestad que se le presentara su paje; lo buscaron y no lo encontraron, y al fin comprendió que el mancebo había desaparecido. Quiso que se registrase su aposento, y así lo hice en compañía de un gentilhomme, y para dar una prueba de mi perspicacia y de mi celo por el servicio de su majestad, hice fijar la atención en la circunstancia de haber salido el paje con botas y espuelas, y tener la fortuna de descubrir la carta que sobre la mesa había dejado.

—Aquella carta...

—Ha producido el peor efecto, porque se hacen comentarios de lo que en el sobrescrito había.

—Suire mucho.

—Que tenga paciencia.

Objetos recibidos para el Arbol de Navidad en la Cruz Roja

Sobrinos de Guillermo Jiménez, 5 juguetes; don Antonio Ager, 25 pesetas; El Metro, 6 bufandas; don Lucas González, 5 pesetas; señorita Soledad Baena, 5 juguetes; don Amador Calzadilla, 25 pesetas; Pueyo y Compañía, 4 juguetes y 2 frascos de colonia; Pedro López e Hijos, 25 pesetas; señor Coronel de Artillería, 10; doña Rosario E. Morgado de Sánchez e hija, 8 prendas de abrigo y 6 juguetes; señora de Ruano, 1 bebé; señora doña Francisca Enrile, Viuda de G. de los Ríos, 2 juguetes; señor Santamaría y señora, 3 juguetes y 4 prendas de abrigo; Hijos de Juan Caballero, 25 pesetas; don Juan Cruz Conde y señora, 10; doña Concepción Velasco López *apata, 5 prendas de abrigo; don Rogelio Luque, 18 juguetes; don Miguel Benzo, 6 juguetes; doña Blanca Sánchez Guerra, Viuda de Alvear, 4 juguetes y 2 bolsas de labor; Zafra Polo, 3 juegos de camisetas y bragas de punto; don Pedro López y señora, 2 juegos refajo y pantalón punto y 6 pañuelos; don Germán Saldaña y Sicilia, 5 prendas de abrigo; don José Maldonado, 25 pesetas; don Manuel Caballero, 10; don Manuel Salado Carrillo, 25; don Rafael Pérez Soto, 5 juguetes; don Antonio Ortiz Natera, 5 pesetas; una persona que oculta su nombre, 4 juguetes; don José Luis

Fernández, 5 pesetas; don Francisco Algaba, 5 pesetas; señorita Concepción López Manzanara, 1 muñeco grande; señores Rodríguez Hermanes, 25 pesetas; doña Dolores Vázquez de la Plaza, 5 pesetas; doña Adelaida Rivas, Viuda de Marchessi, 5 pesetas; don Juan G. de Canales, 10 pesetas; don Juan de Lara Nieto, 6 juguetes; don Rafael Muñoz Córdoba y señora, 5 juguetes y 2 abrigos punto; don Manuel Barrios, 15 pesetas; las señoritas enfermeras, 11 juguetes; doña María Ortiz Monasterio de Solans, 25 pesetas; señorita Pilar Torres, 8 juguetes; don Antonio Cuello y señora, 9 juguetes; señorita Carmen Pascual Ager, 5 prendas de abrigo y 2 juguete; don Luis Lejal, 10 pesetas; doña Aurelia de Castro Viuda de la Calle, 2 muñecas y 4 bufandas; doña Rosario Porras e hija, 10 juguetes; Casa Pueyo, 10 cajas pivos, 2 muñecas, 2 floreros y un crucifijo; señorita Eulalia Fernández Calderón, 4 juguetes y 5 camisetas; don F. Rodríguez Molina, 6 camisetas; Tipografía Artística, don Juan Moreno, 4 juguetes, 2 libretas y 8 lápices; don Antonio Herruzo y señora, 25 pesetas; la Electromecánica, 100 pesetas; don Victoriano Ferrer y González, 5 juguetes; don José María Verástegui Jabat, 5 juguetes; don Alfonso Porras y señora, 5 juguetes; Colegio Médico, 50 pesetas; don Pedro Barbudo Suárez, 5 pesetas; don Joaquín Fernández de Córdoba y familia, 2 muñecos; señorita Purificación Ruiz Martín, 6 juguetes y 4 camisetas; don Antonio Cabrera Do-

minguez y hermana, 7 juguetes; señora marquesa de Purullena, 4 juguetes y 2 abriguitos; señorita María Luisa Zumarraga, 3 prendas de abrigo; don Lorenzo López Cubero, 3 prendas de abrigo; don Pedro Jiménez, 8 prendas de abrigo; señoritas de Ruiz Santaella, 8 prendas de abrigo; señorita Carmen Navarro Blanca, 4 juguetes; don Francisco Jiménez de la Cruz y familia, 9 juguetes; don Antonio Guerrero Lama, 15 pesetas; don Luis del Río, 10 pesetas; excelentísima señora Viuda de López Unero, 25 pesetas; don José Molleja y Molleja, 12 pelotas de goma; señorita Blanca Losada, 4 prendas de abrigo; señorita Angeles Williams y Adalió, 5 pesetas; doña Angela López de Alvear, 5 pesetas; doña Asunción Ruiz del Portal, 6 juguetes; Almacenes Hierro Aragón, 16 prendas de abrigo; don Vicente Romera, 15 pesetas; don Ricardo Pérez Jiménez y familia, 22 prendas de abrigo; Mercé y Armet, 45 prendas de abrigo; don Antonio Barrios, 15 pesetas; señorita Manolita Marín, 6 juguetes; señorita María del Carmen Villalonga Llorente, 2 juguetes; don Eduardo Garijo Molleja, 5 juguetes; don Amador Riobóo Cuesta, 6 juguetes; los marqueses de Montemorana, 2 muñecas; doña Rosario Criado Martín, 4 juguetes; Almacenes Sánchez, Hermanos, 24 juguetes; don Rafael González Madrid y señora, 4 prendas de abrigo; don Juan Palomino, 5 pesetas; don Enrique Molina, 15 pesetas.

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta época de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

ACEITUNA de mollienda se compran. Para informes Pedro Guarnido, Plaza del Polro, número 9.

¡LABRADORES! Compren todas sus SEMILLAS a la casa Veyrat de Valencia. Solicite el catálogo general ilustrado. Representante para Córdoba y su provincia: Manuel García Prieto, Alfaro, 42, segundo.

PIENSO PARA CERDOS Y GANADO VACUNO. Pulpa de remolacha (la de mejor calidad). Habas molidas, Cebada molida, Yeros, Veza, Avena. Precios económicos. Dirigirse Llano del Pretorio, 3. Hijo de José Delgado Martínez.

Azulejos para zócalos bonitos dibujos Precios de verdadera ocasión

8'50 pesetas metro

Visite nuestra exposición

Medina Azahara
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
CANALEJAS, 9

SE VENDE una enciclopedia Espasa completamente nueva. Para tratar, diríjase a don Joaquín Dacosta. PORCUNA (Jaén).

RELOJES DE PRECISION
QUILLET
Desde 8 ptas al mes
REPRESENTACION
Vaca de Alfaro 43
TELEFONO 2056



SE VENDE con llave en mano la casa número 21, Martínez Rucker, antes Plazuela la Concha, propia para negocio. Darán razón en la misma.

SE VENDEN bancos, pupitres, mesas, pizarras y diverso material de enseñanza, muy bueno y semi-nuevo. Pabellones de la Victoria, Primer Grupo, principal izquierda.

Arrendamientos

SE ALQUILA desde primero febrero, magnífica casa con 26 amplias habitaciones, cuatro salones alicatados, cuarto de baño, termosifón, instalación de luz eléctrica y gas. Enrique Redel, 11. Para tratar, Pabellones de la Victoria, Primer Grupo, principal, izquierda.

Ama de cña

SE OFRECE ama de cña, primeriza, con diecisiete años, para dentro o fuera de la capital. Razón, Nieves Viejas, sin número.

Pérdidas

PERDIDA.—Desde la calle de Maimonides, calleja del Hospital, Deanes, Conde Jiménez, Blanco Belmonte, Angel Saavedra, Juan de Mena, Letrados, Claudio Marcelo, a la fotografía de López, frente al Parque de Bomberos, se ha extraviado una pulsera de platino y brillantes, grabada interiormente con Manolo 16-7-1931". Se gratificará espléndidamente a quien la entregue por ser recuerdo de familia en Maimonides número 2.

Varios

Prestamos hipotecarios al 6,50 por 100. Desde 10.000 pesetas. Informes: Calle Málaga, 4, segundo.

FRANCISCO LORENTE. Picón de orujo, carbón y picón vegetal. Plaza Sagasta (Compañía) sin número. Teléfono 2382.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"
 Prensa a cortar con nuestros patrones "SINGER".-Aparatos "LUZSINGER"

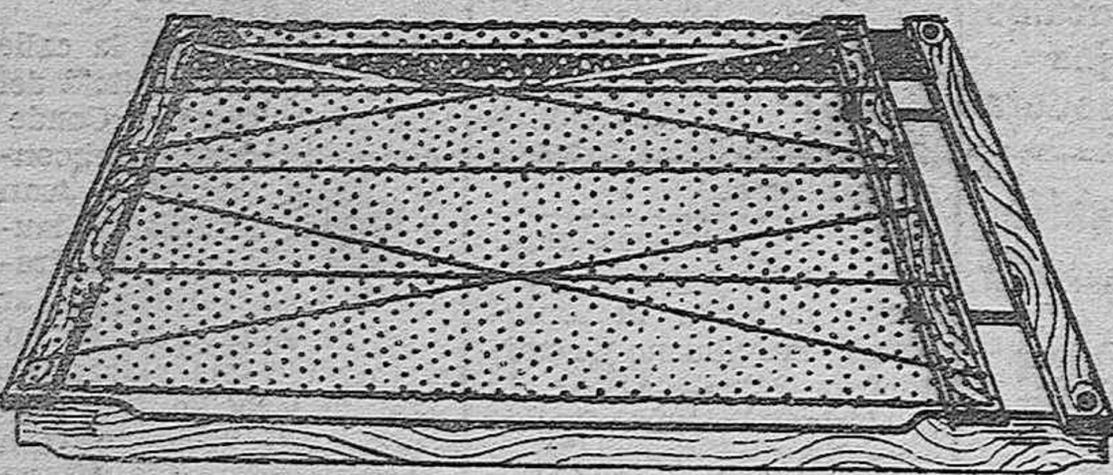


CORDOBA :: Gondomar, 4

Cursos gratuitas de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

PEDRO LÓPEZ E HIJOS
 BANQUEROS
 Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
 TELEFONO 1-2-2-1 CORDOBA AFARIADO N.º 18

CARLOS HIDALGO: Fábrica de Somniers de madera y de hierro



Camas de campaña.-Telas metálicas.-Almacén de Maderas.-Taller de Carros.-Fábrica de envases.-Avenida Obispo Pérez Muñoz sin número, (antes Ollerías).-Teléfono, 25-16.-Córdoba.

DESDE 30 CENTIMOS
 En adelante encontrará tejidos buenas en los ALMACENES HIERRO Y DRAGON y en su importante sección de Valdadora. Nunca se conocieron precios tan baratos en artículos de tan buena clase.

CAMISETAS
 para señora, caballero y niños de todas clases y tamaños a precios de fábrica, sólo las comprará, si visita
 LA CASA DE LAS MEDIAS
 G. de los Ríos, 34.—Esquina Regina.
 VIUDA DE FERNANDO LOPEZ

Descubierto!
Polvos Que Permanecen Adheridos

a pesar del viento, del sol, de la lluvia, y al practicar deportes o al bailar, procurando a su piel una frescura indescriptible. No más narices brillantes ni apariencias aceitosas de



Prueben los Polvos Tokalon, y no cambiarán más de polvos.

la cara. 3.000.000 de mujeres usan diariamente polvos Tokalon, con espuma de crema, los famosos polvos parisienses—actrices célebres, estrellas de la pantalla, bellezas de la sociedad, hermosas mujeres de todos los países.

Los Compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los Polvos y el Rojo son ambos muy adherentes, algo nuevo, diferente y mejor.

Cooperativa de Ebanistas
 Santa María, núm. 3
 MOBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS
 CORDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

LA VOZ se vende en Málaga
 En la Librería RIVAS, Calle Marqués de Laros

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437